

República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL  
ARMENIA QUINDÍO

*Veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintidós (2022).*

*Proceso: Ejecutivo singular de mínima cuantía  
Radicado: No. 630014003009 **2021 00151** 00  
Sustanciación No. 1390*

En conocimiento de las partes el oficio No. 945 de fecha 18 de noviembre de 2022, librado dentro del proceso ejecutivo singular radicado con el número 2021-334 que se adelanta en el Juzgado Quinto Civil Municipal de esta ciudad, en el que comunican que dicho proceso termino y que no se dejan medidas cautelares a disposición ya que las allí decretadas no surtieron efectos legales.

Notifíquese,

Providencia notificada en estado No. 207  
Fecha de notificación por estado 30/11/2022  
Eduard Andrés Gómez  
Secretario

1

Firmado Por:

Jose Mauricio Meneses Bolaños

Juez

Juzgado Municipal

Civil 009

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **298be00c7edfc19e531a37bd61c6c75545ee2da29a7f0f62c23f032ad47d7fd8**

Documento generado en 29/11/2022 10:02:56 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>